ookies para personalizar el contenido, adaptar y evaluar los anuncios, y ofrecer una experiencia más segura. Al hacer clic o navegar en el sitio, aceptas que recopilemos información dentro y fuera de Facebook mediante cookies. Obtén más información, incluida la relativa a los controles disponibles, aquí: Política de cookies,

Maximo Inicio Buscar amigos

TUS PAGINAS

Guia Maximín



BASES DEL VIII CONCURSO **BOCADOS CON QUESO 2018**

CHEF LACTALIS · SÁBADO, 21 DE OCTUBRE DE 2017

Lactalis Food Service Iberia

La sociedad LACTALIS FOOD SERVICE IBERIA S.L.U., con domicilio social en Madrid, Ctra. Villaverde a Vallecas 3,5, y CIF B62036116, convoca el Concurso "Bocados con Queso", que se regirá por las presentes bases y cuya participación es completamente gratuita.

El apasionante mundo del Queso y las tapas, se unen de nuevo para celebrar la VIII Edición del concurso "Bocados con queso" Chef Lactalis, en MadridFusión 2018.

1. Podrán concursar tapas dulces o saladas, que sean elaboradas y tengan como ingrediente principal, uno o varios de los quesos que a continuación se indican:

FLOR DE ESGUEVA

MASCARPONE, RICOTTA o PARMESANO GALBANI

ROQUEFORT SOCIÉTÉ

- 2. Sólo se admitirán a concurso bocados con queso, es decir, tapas que se puedan coger con la mano y comer sin dificultad. No se admitirán platos en miniatura. La no observancia de este requisito, conllevará la descalificación.
- 3. Los concursantes deberán colgar la foto de la tapa con la que pretendan concursar, en el muro de la página de Facebook de "Chef Lactalis" antes de las 24hoo del lunes 8 de enero de 2018. Al mismo tiempo, deberán enviar la receta escrita (lista de ingredientes y proceso de elaboración) al correo: cheflactalis@hotmail.com. En ese momento, el equipo de Chef Lactalis subirá la foto al álbum del concurso y la tapa podrá ser votada mediante el botón de "me gusta".
- 4. Sólo se admitirán a concurso los participantes que hayan enviado, por mail a cheflactalis@hotmail.com, sus datos de participación debidamente cumplimentados en el Formulario de Participación que encontrará en la página de Facebook: nombre del concursante, nombre de la tapa, email, teléfono, DNI, foto y lugar de trabajo. El hecho de rellenar el Formulario de Participación implica la aceptación de estas Bases por el concursante. De no ser así, la foto de la tapa no se colgará en la página de Chef Lactalis.
- 5. Se elegirán seis finalistas:
- a. El que más votos haya recibido por su Bocado de queso -a través del botón "me gusta" en la página de Facebook.
- b. El Jurado profesional elegirá los cinco finalistas restantes siendo uno de ellos un estudiante de Hostelería entre todos aquellos que hayan concursado.

Buscar

- **6.** Los seis finalistas recibirán un pase para MadridFusión 2018, cuya celebración tendrá lugar en Madrid los días 22, 23, y 24 de enero de 2018, y deberán realizar un "*show cooking*" en el stand de Lactalis Food Service reproduciendo su "bocado con queso" presentado a concurso.
- 7. La final tendrá lugar en MadridFusión, el lunes 22 de enero de 2018. Los seis finalistas deberán preparar y presentar su tapa a concurso, en el tiempo máximo de una hora. Un jurado formado por profesionales de la restauración y de la gastronomía, elegirá al ganador absoluto. Se valorará tanto la presencia del bocado, como el ensamblaje con otros ingredientes, la creatividad y la técnica, siendo el sabor la clave esencial de la decisión.
- 8. El ganador recibirá un premio de MIL EUROS (1.000.- €) en una tarjeta regalo de El Corte Inglés. Conforme a la normativa fiscal reguladora del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, los premios concedidos por la participación en juegos, concursos, rifas, o combinaciones aleatorias vinculadas a la venta o promoción de bienes o servicios, están sujetos a la retención de IRPF conforme a la legislación tributaria vigente en el momento de la entrega de los mismos.
- 9. Además, todas las recetas subidas a la página de Facebook Chef Lactalis pasarán a formar parte del recetario de Lactalis FoodService, que se reserva el derecho de poder publicarlas junto con el nombre de sus autores, quienes desde ahora ceden de forma gratuita a LACTALIS FOOD SERVICE IBERIA S.L.U. los derechos de imagen y reproducción de sus creaciones, sin limitación alguna.

Lactalis FoodService se reservará el derecho de incluir las recetas en sus medios de comunicación corporativos: catálogos,APP, folletos, web site....etc. Así como de reproducir las recetas en sesiones de fotos u otros eventos.

- 10. Cada participante deberá concursar con una sola receta.
- 11. La participación voluntaria en el concurso "Bocados con Queso" de Chef Lactalis supone la aceptación plena de estas bases generales. El reconocimiento como participante válido queda sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos en los puntos de esta base general.
- 12. Los datos personales que Lactalis Food Service Iberia S.L.U. reciba de los participantes serán incluidos en un fichero automatizado de su propiedad y tratados de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal. Los datos de los participantes podrán ser utilizados por Lactalis Foodservice Iberia S.L.U. para llevar a cabo la presente promoción (contactar con los participantes y transmitir dichos datos con la finalidad de gestionar las solicitudes, mantener un contacto comercial, así como hacerles llegar información sobre productos y/o servicios, novedades y actividades que pudieran resultar de su interés a través de cualquier medio). Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante la remisión de una comunicación por escrito a Lactalis Food Service Iberia S.L.U., Madrid, Ctra. Villaverde a Vallecas km 3,5 Planta 7, (Ref. Ejercicio derechos ARCO) o al correo electrónico lopd@lactalis.es (indicando en el Asunto "Ejercicio derechos ARCO LOPD").

	Me gusta	Comentar	Compartir	Ω
	11			
1 v	ez compartido			
	Escribe un co	omentario		

TUS PÁGINAS

Guia Maximín

CONTACTOS

Jaime Eguizabal

Javier Vicente

12 min